

RESOLUCIÓN CONCURSO DE AYUDANTES E INSTRUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO, EMPRESA Y ECONOMÍA. SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

En Santiago, a 14 de julio de 2025, se revisaron las cincuenta y dos (52) postulaciones recibidas para el Concurso de Ayudantes e Instructores del Departamento de Derecho del Trabajo, Empresa y Economía, correspondiente al segundo semestre de 2025.

La comisión de selección fue integrada por docentes que, el segundo semestre de 2025, imparten asignaturas de Economía Política, Derecho Laboral II, Derecho Comercial I, Derecho Concursal y Optativos de profundización.

Considerando los antecedentes académicos y su experiencia como ayudantes de nuestro Departamento, por mayoría de los votos emitidos se resuelve seleccionar como Ayudantes e Instructores, todos remunerados, para el segundo semestre de 2025, a los y las siguientes estudiantes:

- a) Instructores: Bruno Bahamondes Masotti y Reynaldo Lam Peña.
- b) Economía Política: Lucas Pacheco Abarca y Macarena Pontivo Romero.
- c) Derecho Laboral II: Natalia Zavala Molina y Javiera Meza Matus.
- d) Derecho Comercial I: Fernanda Araya Ramírez y Kryshna Parra Araya.
- e) Derecho Concursal: Maite Valdés Ramírez y Julián Santana Veliz.

Comuníquese y publíquese.

Patricia Toledo Zúñiga.

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo, Empresa y Economía.